

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA EXIMSA-JDLT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes marzo del 2020, a las 17h00, en las oficinas ubicadas en la calle Pedro Ponce Carrasco 108 y Juan L Pareja, Quito, Pichincha, Ecuador, se reúnen los accionistas de la compañía EXIMSA-JDLT CIA. LTDA.

Nombre	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje (%)
Jorge Enrique de la Torre Navarrete	520	520	52%
David Andrés de la Torre Egas	240	240	24%
Diana Carolina de la Torre Egas	240	240	24%

Dado que se encuentra presentes los accionistas que poseen el total del capital de la Compañía, de firma unánime manifiestan su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme al Art. 234 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, sobre el ejercicio económico 2019.
- 2) Conocer sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- 3) Resolver acerca del destino de las utilidades del año 2019.
- 4) Analizar los resultados económicos del período año 2019.

Esta reunión la preside el presidente de la Compañía David de la Torre Egas y el rol de secretario es asumido por Gerente General Jorge de la Torre Navarrete.

1) Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente general sobre el Ejercicio Económico 2019.

El señor Gerente General toma la palabra y da lectura a su informe que como resumen, expresa que durante el año 2019, la Compañía EXIMSA-JDLT Cia. Ldta. S.A. tuvo la utilidad después de pagar utilidades e impuestos 41.326.89

Concluida la exposición, es sometida a consideración de los accionistas el informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

2) Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias, y, demás estados financieros del ejercicio económico 2019.

Con respecto a este punto, el Presidente dispone que el Secretario tome la palabra y de lectura al contenido del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias.

Concluida la exposición, es sometido a consideración de los accionistas el informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

3) Resolver acerca del destino de las utilidades del año 2019.

Toma la palabra el señor Gerente General mismo que manifiesta que revisados y aprobados los Estados Financieros por la Junta General de Accionistas en base al siguiente detalle.

Utilidad del Ejercicio	63,854.98
Utilidad del Ejercicio	
(-) 15% Trabajadores	9,578.25
(-) 22% Impuesto a la Renta	12,949.85
Utilidad Disponible para Socios	41,326.89

La utilidad disponible para los socios se decide que se lo registre como utilidades de ejercicios anteriores.

Finalmente, el Presidente toma la palabra y expone que, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo 27, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento a lo que dispone dicho artículo, deja constancia que los documentos a incorporarse al expediente son:

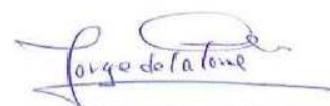
- a) Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019.
- b) Balance General y Estado de Resultados año 2019.

Siendo las 18h30, y sin más asuntos que tratar, los accionistas de la compañía por mutuo acuerdo deciden suspender la presente sesión pon un lapso de quince minutos para la elaboración de la respectiva acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y de manera unánime. Cumpliendo dicho formalismo, el Presidente declara concluida la sesión, firmado para constancia el presidente, el suscrito secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



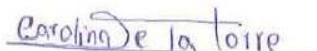
David Andrés de la Torre Egas

PRESIDENTE - ACCIONISTA
ACCIONISTA



Jorge de la Torre Navarrete

SECRETARIO -



Diana Carolia de la Torre Egas

ACCIONISTA